

**NOTA INFORMATIVA**  
**ALTAS TEMPERATURAS EN OFICINAS**  
**CCOO Y UGT SOLICITAN DE MANERA CONJUNTA EL**  
**CIERRE DE LA OFICINA DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN**  
**MADRID CENTRO**

Madrid, 27 de julio de 2020

Esta mañana, y de manera conjunta, los sindicatos **CCOO** y UGT hemos registrado escrito de **solicitud de cierre de la oficina de expedición de DNI y Pasaportes de Madrid Centro**, sita en Calle Luna.

Cerca de **un mes llevan aguantando** los compañeros y compañeras del DNI de Madrid Centro **temperaturas que sobrepasan los 27°C**, máximo legal marcado en el *Real Decreto 486/1997 por el que se establecen las disposiciones de seguridad y salud que deben cumplir los lugares de trabajo*.

Un mes sacando adelante el trabajo en estas lamentables condiciones. Un mes sin faltar un solo día los trabajadores y trabajadoras de la oficina, por este motivo, a su puesto de trabajo, mientras los gestores de la Dirección General de la Policía dejan pasar las semanas sin mover un dedo para arreglar la situación. **Poco o nada debe importarles a los que tienen aire acondicionado en su despacho** que los empleados y empleadas públicas de la dependencia hayan tenido que soportar durante este tiempo olas de calor, atendiendo, además, a los ciudadanos y ciudadanas con la obligatoria mascarilla de protección puesta. Todo ello, en una oficina en la que pueden llegar a pasar más de 400 personas al día -entre las que en cada jornada hay ancianos y ancianas, niños y niñas, mujeres embarazadas o personas con discapacidad- **y con el miedo en el cuerpo aún presente ante el escenario que dibuja la crisis sanitaria de la COVID-19**.

**CCOO** hace ya más de un mes que dio traslado de la avería del sistema de refrigeración de la oficina al **Comité Territorial de Seguridad y Salud Laboral de la Jefatura Superior de Policía de Madrid**, así como al **Área de Coordinación de documentación de españoles**. También se **solicitó una toma de temperatura al Servicio de Prevención** de la DGP. Con la documentación recabada, se volvió a instar a los gestores Policía a que solucionasen de forma inmediata el problema en la reunión del Comité Territorial de la JSPM del pasado día 14 de Julio. Además, **CCOO ha interpuesto ante la Inspección de Trabajo una denuncia contra la DGP** por esta clamorosa dejación de funciones.

Ante todas estas acciones, esperamos que **se corrija esta situación de forma inmediata**, antes de que tengamos que lamentar que ciudadanos o plantilla puedan tener algún problema de salud relacionado con las altas temperaturas. **Exigimos a la DGP sea responsable y muestre el respeto que todo el personal no policial que adscrito al organismo se gana día a día con su esfuerzo, dedicación y trabajo**.